

Reglas del 31^{er} Certamen Literario de Poesía, Cuento, Ensayo y Teatro Breve de la Universidad Politécnica de Puerto Rico, Recinto de San Juan

1. Lee con mucho cuidado estas reglas ya que hay cambios en la manera de enviar las participaciones.

2. Pueden participar autores residentes de Puerto Rico y autores puertorriqueños en cualquier parte del mundo con obras absolutamente inéditas, humano-originales escritas en lengua española, eligiendo una de las siguientes **categorías** que identifique al participante con su **seudónimo** o nombre falso (creado por el o la participante) en la línea del Asunto (Subject) del mensaje del correo electrónico (a enviar al correo del género provisto en la regla 9). Ejemplos:

ESTUDIANTE DE ESCUELA SUPERIOR O ESCUELA EN EL HOGAR, (el Sol)

ESTUDIANTE DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA, (K-Pop)

MIEMBRO DE LA COMUNIDAD, (Superman)

3. Aceptaremos participaciones solo hasta el **15 de enero de 2026**.

4. Recuerda revisar el texto de tu autoría antes de subirlo al correo electrónico para evitar que se rechace por incumplimiento con las reglas del Certamen.

5. Debes incluir dos (2) archivos en tu mensaje por correo electrónico:

a. Uno en Microsoft Word donde debe aparecer tu nombre de autor con el título de tu texto y tu texto. En la parte superior de la página debes de escribir tu categoría, seguida del género literario en el que participas.

Ejemplo: Estudiante de Escuela Superior, Microcuento

b. El otro texto debe ser un PDF del anterior, pero en lugar de tu nombre como autor o autora, debes poner tu seudónimo o nombre falso. Luego el título de tu texto y debajo el texto con el que participas. Esta es la hoja que leerán los miembros del Jurado, por lo que no debe tener tu nombre real por ninguna parte para garantizar imparcialidad.

6. El texto de tu autoría debe estar escrito en letra 12 puntos en estilo Times New Roman y a doble espacio. Recuerda convertirlo en formato PDF antes de subirlo.

7. El o los textos participantes no deben haberse enviado a otro certamen ni estar pendientes de fallo en otro certamen.

8. El tema es de libre selección.

9. No podrán participar ganadores del primer premio de años anteriores en el mismo género literario en el que lo obtuvieron. Sin embargo, sí pueden someter participaciones en otro(s) de los géneros de este Certamen en que no hayan obtenido el primer lugar.

10. Debes someter sólo una obra por género o géneros literarios con la siguiente extensión:

Solo en el género de la **POESÍA** podrías someter hasta dos (2) poemas que no sobrepasen la cantidad total de 100 versos entre ambos poemas o uno (1) que no sobrepase la misma cantidad de versos. Envía tu poema a poesia31@pupr.edu. **Es imprescindible que te identifiques en el correo con tu categoría, tu nombre, tu seudónimo, tu dirección postal y tu número de teléfono en el mensaje del correo al enviar los dos archivos (uno en Microsoft Word y el otro en PDF). Si envías la obra sin esto, este correo no contará.**

La extensión para el género de **CUENTO** es de un mínimo de dos (2) págs. y máximo de doce (12) o, si participas con un **MICROCuento** o microrrelato el máximo son 350 palabras. Una sola participación en este género, es decir o participas con un cuento o con un micro cuento. Envía tu cuento o microcuento a cuento31@pupr.edu. **Es imprescindible que te identifiques en el correo con tu categoría, tu nombre, tu seudónimo, tu dirección postal y tu número de teléfono en el mensaje del correo al enviar los dos archivos (uno en Microsoft Word y el otro en PDF). Si envías la obra sin esto, este correo no contará.**

La extensión para el género de **ENSAYO** es de un mínimo de dos (2) págs. y máximo de catorce (14). Envía tu participación a ensayo31@pupr.edu. **Es imprescindible que te identifiques en el correo con tu categoría, tu nombre, tu seudónimo, tu dirección postal y tu número de teléfono en el mensaje del correo al enviar los dos archivos (uno en Microsoft Word y el otro en PDF). Si envías la obra sin esto, este correo no contará.**

La extensión para el género de **TEATRO BREVE** es cinco (5) páginas mín. y máximo de veinte (20). Envía tu participación a teatrobreve@pupr.edu. **Es imprescindible que te identifiques en el correo con tu categoría, tu nombre, tu seudónimo, tu dirección postal y tu número de teléfono en el mensaje del correo al enviar los dos archivos (uno en Microsoft Word y el otro en PDF). Si envías la obra sin esto, este correo no contará.**

11. Se excluye de participar al Jurado y familiares hasta segundo grado de consanguinidad, así como a todas las personas relacionadas con la coordinación del Certamen.

12. El Jurado estará compuesto por escritores, críticos y docentes de varias universidades del país.

13. El fallo del Jurado es irrevocable.

14. El Jurado podrá declarar desiertas las premiaciones en cualesquiera de los géneros o categorías, así como descalificar cualquier participación en la que, a su entender, se haya incurrido en deshonestidad intelectual, plagio, o faltado a las reglas del Certamen.

15. Los participantes seleccionados como ganadores recibirán como única remuneración, los premios establecidos para cada género y categoría. Estos suelen ser el

certificado del premio, libros de autores contemporáneos, alguna remuneración cuya cantidad cambia según la disponibilidad de los fondos y la publicación de las obras ganadoras en la Antología del Certamen Literario de la Universidad Politécnica de Puerto Rico (2025-2026).

16. El Comité del Certamen Literario reconoce los derechos de autor en cuanto a su propiedad intelectual de sus obras seleccionadas para la Antología. Esto significa que cada participante puede publicar su obra por su lado. Sin embargo, el diseño de la Antología, su portada y sus partes son propiedad del Comité del 31er Certamen Literario y no deben ser reproducidas ni en parte, ni en su totalidad. Cada trabajo ganador será publicado con el nombre real y el seudónimo del(a) autor(a). La Antología figurará en la página del Certamen como un documento en PDF a partir de Junio de 2026.

17. Al participar en este Certamen, el participante accede a que los trabajos ganadores sean utilizados para propósitos promocionales y/o publicados en aquellos medios de comunicación escrita o electrónica que el Comité del Certamen Literario de la Universidad Politécnica de Puerto Rico considere pertinentes.

18. Al participar, los autores aceptan como válidas e irrevocables todas estas reglas del Certamen Literario de Poesía, Cuento, Ensayo y Teatro Breve de la Universidad Politécnica de Puerto Rico.

Profa. Iris Miranda Santiago
Coordinadora del 31er Certamen Literario
Poesía, Cuento, Ensayo y Teatro Breve
Universidad Politécnica de Puerto Rico
Tel. 787 622-8000, ext. 457

